

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo, fué el criador de un nuevo mundo.... Cada letra del alfabeto que salió de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los rayos de los pontífices.

Lamartine

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio, \$p. 0,30

En las agencias se vende cada número

precio del día á..... 0,05

Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la cigarrería del Sr. Enrique Andú (plaza de la Independencia.)

AÑO III

Quito, Ecuador, Junio 28 de 1899

Núm. 182

Correspondencia de París

PARA

"LA SANCION"

El día del *vernissage* tuvo siempre para París un esplendor y una elegancia grandiosos; pero ya los tiempos han cambiado.

Juzgamos con Theuret el último bañado de los salones que ahora tienen abiertas sus puertas al público.

No hablo de *la soirée* — *donde* — *de* — *los* — *salones* — *han* — *reunido* — *en* — *la* — *Galería* — *de* — *Maquinas*.

Mis últimas impresiones datan de la época en que los artistas vivían en paz dentro del Palacio de la Industria, hoy desaparecido.

En aquel tiempo, que ya nos parece tan lejano, el día del bañado había tomado en los costumbres parisienes tanto ó más importancia como el primer paseo primaverales á Garchambes.

La sociedad *select* dábale allí éita y se estrechaban las más sensacionales *toilettes* de la estación.

Los artistas estaban allí como en su casa, hacían los honores del Salón á los invitados y su charla espiritual dejaba en aquel medio semi oficial, una nota que completaba la curiosa fisnomía de aquellas elegantes reuniones.

La tentación me ha dado y he vuelto á los salones para ver si, después de la transplatación, se había modificado el interés, me especulo.

En conmemoración de los tiempos pasados me detuve para describirme en casa de Ledoyen; pero la sociedad del *restaurant* que ferida me demostró el maléfico resultado de la emigración hacia el Campo de Marte.

En la terraza, bordeada de macizos verdes y flores hermosas no había nadie, todos han pasado el Sena; todos pululan alrededor de la inmensa galería de las máquinas.

Poco después que yo, llegaron unos cuantos viejos pintores que también venían según el uso antiguo y solemne para degustar fielmente la clásica trucha á la salsa verde y....

Todos nos dirigimos hacia el famoso edificio de hierro y cristales, el famoso museo de la pintura contemporánea.

Mientras acabábamos nuestro temático recuerdo de aquellas bulliciosas reuniones de los bañados antiguos.

Volví á ver en sueños aquellas terrazas invadidas por una multitud apasionada y alegre, aquellos trajes elegantísimos, aquellas jóvenes y lindas parisienes, en cuyos rostros sonreía el cálida sol de Mayo y aquellas mesas, donde las interpelaciones y los taponeos del *champagne*, parecían enoviar himnos á la vida, á la inocente alegría, á la eterna belleza.

Cada mesa tenía su color original y su fisnomía particular al lado de grupos elegantes, del alto mundo, formados por reñinas de la moda y del teatro; veíanse, toda una por el aire puro y como disfrazadas con sus trajes curules, las familias de los paisajistas que habitaban en el campo y á las cuales el papá ofrecía el desayuno anual en casa de Ledoyen, como una fiesta mayor.

Sus rústicos vestidos resultaban entre las elegantes *toilettes* de París; pero sus caras inteligentes, daban al medio ambiente parisien una sana nota de naturalidad.

Y todo aquello se fundía en simpática amalgama, se armonizaba bajo las crioterapias de la rotunda, por la cual se filtraban los rayos del sol, como si el Urey del Universo hubiera querido celebrar también la fiesta de los artistas.

Risas, voces, chocar de vasos en botadís amistosos, ¡oh, cuán lejos estáis ya de nosotros!

Presca de todos estos recuerdos me dirigía yo hacia el Palacio de las Máquinas, donde treinta mil personas horniguelaban ya de un lado para otro.

Las puertas de las salas atascadas de gente y en aquel delicioso jardín, entre las estatuas de mármol se apiñaban los parisienes, como estatuas de carne.

En el ambigü, las mesas llenas, los visitantes impacientes esperando á las dos de la tarde la troncha de *steak* ó las chuletas pedidas

El público, en conjunto, se componía de modistas, costureras, sastres y zapateros con sus trajes del Domingo, nada elegantes y tucos aristóteles bajo la gran nube, calentada al rojo blanco, por el brillante sol del último día de Abril.

Un jovelito dorado flotaba por cima de aquella multitud inefable

Algunas elegantes, desaparecían entre los domingueros sus tipos.

Ante las principales obras de escultura un grupo que ni aprecián ni discute, unos cuantos que admiran porque sí, otros tantos que critican por la misma razón.

Cuanto á la pintura, imposible ver nada, el rebaño humano que allí se apiña lo impide y aun cuando así no fuera, tantos y tantos son los lienzos amontonados en ambos salones que la empresa requiere más tiempo y más vagar.

Algunos obras de valor hay, sin duda; pero desaparecen entre la vanalidad y la promiscuidad de los cuadros insignificantes y la selección debe ser laboriosa.

Los antiguos pintores se contentan con no perder sus cualidades y los jóvenes excepto raras excepciones, se hacen notar más por su talento de imitación que por su sinceridad y originalidad.

En resumen, hay allí monedas de cobre bastantes para fundir un laís de oro; pero, tan diseminadas, que el laís no parece.

Y, melancólico, impresionado por aquel *vernissage*, salí de la galería, cansado y aburrido, cuando los guardianes gritaban, también fatigados como yo: "Se va á cerrar!"

Aun cuando las elegantes parecen emigrar del salón de pinturas, hé aquí un traje visto en el último *vernissage*:

Falda de paño color crema con alta bordura y delantal de paño de Suecia, agujereado sobre satín blanco cual una puntilla de Malines.

Chaqueta con tacones reanudados, el delantero de paño, como el delantal, las mangas adornadas lo mismo, desde el hombro hasta la muñeca.

Chaleco de seda, blanco y bordado con hilo de plata verdadero.

Y para acompañar el conjunto un lindo sombrero de paja color crema, sobre el cual florecían mil aleites de todos colores.

También hemos notado que muchas damas llevaban el traje, sumamente moderno ó ingenioso, mediante el cual resulta innecesario el corsé. Esta *toilette* constituye un secreto del modisto que le inventó y por eso nadie más que él puede hacerla.

Algunos elegantes suprimen los velos en las capotas y sombreros; pero la regla general es usarlos.

Las faldas siguen haciéndose conifas de las cañeras y amplias del ruedo.

ANTONIO AMBERA.

JUNTA PROMOTORA

de las exposiciones de Guayaquil, París y Berlín.

SESION 6ª

Reunidos los señores Dr. D. Carlos Tobar, Presidente de la Junta, Dr. D. Alejandro Cárdenas, el

Tesorero D. Jenaro Larrea y el Secretario que suscribe, y discutidos los demás vocales ausentes, aprobaron el acta de la sesión anterior y autorizaron al Secretario, para que termine el asunto colección Cousin, con ofrecio á los dueños \$f. 4.500—y que consiga una localidad más espaciosa, que la prestada por el señor Dr. Tobar. Se demostraron algunos objetos comprados y terminó la sesión con figur martes, 20 del presente como, día de la reunión próxima

Quito, Junio 13 de 1898.

El Secretario,

Bernhard Flenning.

Algo de todo

Asegúrase que son muchas las ex-cusnas presentadas al Consejo de Estado por Senadores y Diputados, para concurrir á los próximos Congresos Ordinario y Extraordinario. Qué motivo ose afán por libraras de onjar una curul legislativa, difícil precisarlas; mas quizá no vaya errado quien lo atribuya al temorcillo que tienen algunos honorables de intervenir en ciertas reformas, que se someterán á conocimiento de la Legislatura venidera.

Según contrato celebrado con el Gobierno, el Sr. Dr. Francisco Andrade Marín se comencista á publicar dos obras:

“Clave de la Legislación Ecuatoriana” y “Compilación de todas las leyes ecuatorianas vigentes no comprendidas en los Códigos Civil, Penal, Militar, Mercantil y de Misericia.” La primera de las obras mencionadas, llevará varios apéndices, como la Ley de división territorial, el Itinerario de la República, formularios forenses; y será de verdadera utilidad, como quiera que servirá para facilitar la consulta de la—por obra y gracia de los Congresos—dibólicamente embrollada legislación ecuatoriana.

Distante adelantada está la edición de los “Comentarios y Concordancias del Código Civil ecuatoriano,” obra escrita por el notable Jurisconsulto Dr. Luis Felipe Borja; y para publicar la cual destino diez mil sucres el último Congreso. Para provecho y gloria de su autor y auxilio de quienes se enfrascan en autos y ristos, ojalá circule cuanto antes la obra en referencia.

Varios vecinos de Tumbaco han presentado al Sr. Gobernador de esta Provincia, una representación contrada á denunciar los abusos y extorsiones de que son víctimas de parte de los comisionados de la Curia para el cobro del diezmo. Ya tendrá que intervenir forzosamente en el asunto el Gobierno, á fin de librar á la

gente infeliz de las garras de los resucitados diezmeros.

En virtud del Acuerdo expedido el 24 de Mayo próximo pasado por el “Directorio Liberal del Pichincha,” se ha organizado en Tuleán, en la última semana, la Sociedad Liberal del Carebí. Concurrieron á la instalación muchos nobles personas; y fueron elegidos Presidente, Vicepresidente y Secretario, los Sres. Jolio Andrade, Miguel Ignacio Román y Alejandro Kennedy, respectivamente.

Hay al amanecer hubo un fuerte temblor. Esto—hamaqueos de la naturaleza son frecuentes en los cambios de estación; así y todo no ha de faltar sin embargo quien los considere como bromas de los pobres liberales.

Se ha suspendido la publicación de “El Derecho del Pueblo”, diario redactado en Guayaquil por los Sres. Dr. Felicísimo López y D. Francisco A. Intriago. Corta vida ha tenido este periódico; mas ha manifestado buen criterio, nobleza de intenciones y generosidad de sentimientos.

La Gobernación de Pichincha trabaja actualmente los diversos informes que han de acompañar á las Memorias que presentarán los Ministerios al próximo Congreso.

Periódicos de Guayaquil aseguran que el Batallón “Vice-reinacionado” en Ilo-Ilo, vendrá próximamente á Quito, siendo reemplazado por otro Cuerpo en la guarnición de aquella plaza.

La afamada Compañía de zarzuela dirigida por Barón, hoy en el Perú, anuncia la venida al Ecuador. Es, pues, llegada la oportunidad de que el Gobierno ó los particulares traten de contratarla para el “Teatro Sucre” de esta ciudad.

Conviene ya que se proporcione á la Biblioteca Municipal un salón espacioso, pues el que hoy ocupa es por demás incómodo y reducido, dado el número de individuos que á ella concurren. Si esto no puede hacer el Municipio, esto es, ensanchar el local, prohiba que haya allí novelas y periódicos; y ya verá como se reducen á cero los lectores.

Un nuevo diario titulado “El Comercio”, aparecerá en Guayaquil en el próximo mes de Julio. Ignórase aún los principios políticos que proclama.

El Sr. Teniente Coronel Carlos Andrade va á la ciudad de Guayaquil en comisión del Gobierno. Cuál sea ésta, allá se sabrá.

Ayudante Mayor del Batallón N.º 12 de Guardia Nacional de esta Provincia, ha sido nombrado el Capitán Rosalino Basantes.

Por renuncia del Dr. Gonzalo Córdoba, se ha posicionado de la Gobernación de Cañar el Sr. D. Manuel Carrión. El Dr. Córdoba viene, según se dice, á ejercer el cargo de Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Gravisa á la actividad del Sr. Archivero del Poder Legislativo, se ha reanudado la publicación del “Diario de Debates de la Cámara de Diputados de 1898”

Los Sres. Ignacio Baca y Maximiliano Marín han sido designados por la Junta de Hacienda de esta Provincia, para que avallien las mercaderías de D. Salomón Sturman, á fin de resolver la solicitud de este señor contrada á reclamar la cantidad en que figura en el catastro de Comercio el almacén que tiene en esta Capital.

El Sr. Director de Estudios de la Provincia, después de visitar las Escuelas Nacionales del Norte.

CIENCIA PARA TODOS

Datos para la buena respiración

Leemos en la excelente revista *El Buen Sentido en las Ciencias Médicas*:

Un médico inglés ha estudiado la manera mejor de respirar el aire, resuscitando muchas observaciones que demuestran los peligros de respirar con la boca abierta.

El hombre, dice, respira por término medio 16 veces por minutos, de modo que su pecho se dilata por hora 997 veces; y como nuestra máquina también funciona cuando dormimos, el admirable fuelle que nos hace vivir, hace al día 23.000 veces su doble movimiento de extraer y aspirar.

Un acto tan repetido y que interesa directamente á la membrana más delicada de nuestro cuerpo no puede hacerse indiferentemente de cualquier modo sin gran detrimento de la naturaleza, sino que debe tener por fuerza su sistema especial é indispensable que excluya á los demás.

En efecto, las fosas nasales son como el vestíbulo por donde el aire debe penetrar en nuestro cuerpo. Al pasar el aire por este sitio húmedo y tibio se purifica y entibia, entra en los bronquios sin irritarlos, y cuando llega á los últimos alvéolos del pulmón, tiene casi la misma temperatura de nuestro cuerpo. Así pues, este aire modificado es el que se asimila mejor al hombre. El aire que respiramos por la boca hace un efecto distinto.

Como penetra directamente en los bronquios y el pulmón, es demasiado frío en invierno y demasiado seco en verano, de lo cual resulta que el pulmón se irrita y por poco que se tenga de mala

disposición hereditaria, da lugar á las enfermedades más graves de pecho, tisis etc. Hay muchas personas que por instinto ó por conocimiento saben respirar bien; pero á millares son las que sufren de la garganta y de tos pulmonar por respirar mal, es decir, por respirar con las fosas nasales. Mucho gente ha adoptado el sistema de usar tapa-bocas. Este abrigo es útil porque disminuye mucho la cantidad de aire que entra por los labios. Empero no hay necesidad de esto tomando la precaución de llevar los labios bien cerrados, sobre todo cuando se circula al aire libre. Es muy malo taparse con el tapa-boca las narices. Si el hombre, añade dicho médico, se sujetase á llevar siempre la boca cerrada, tengo la convicción de que disminuirían muchísimo las enfermedades del aparato respiratorio, que tantos estragos hacen. A esto puede añadirse que hay médicos que aseguran haber curado tisis, prohibiendo al enfermo que hablase y ordenándole que respirase siempre por las fosas nasales.

FUMAR LOS NIÑOS

Es una cuestión seria, una cuestión que afecta al sostigo y la alegría de las familias; diremos más, se relaciona con la salud de los pueblos. La cuestión importante y trascendental de los niños que fuman.

Al objeto de evitar este vicio en la niñez, según vemos enun periódico de Madrid, parece que se trata de establecer una ley por la que se prohíba el fumar á los niños.

No hace mucho leímos también una noticia de que en cierto país extranjero son multados los padres de los niños que fuman. Por qué? Porque un niño que fuma es un niño que se mata. Y el suicidio es uno de los más perabes actos criminales que ejecuta el hombre. Quitar la vida á un extraño, á un infeliz, es inicuo, quitársela uno á sí mismo, es una insensatez.

Un apreciable médico francés, ha escrito una interesante memoria acerca de los vicios que afectan á la niñez; y les producen el raquitismo; la consunción; y por último la muerte, entre esos vicios coloca en primer lugar el tabaco.

El tabaco y las bebidas espirituosas son un veneno para los niños, dice Mr. Goubert; Y agrega: “En su primer ensayo, el aprendizaje de fumar palidece á los primeros sorbos; dilátase el pecho; un sudor frío bafa su frente y llega hasta las manos: le dan dolores de cabeza, tiembla, se siente desfallecer, tiene vértigos y vacila como un hombre ébrio; su corazón late con fuerza; son precipitadas sus pulsaciones, y algunas veces intermitentes; su respiración es agitada, laboriosa, lenta y difícil.”

Si me jante pintura correspondía a ese estado patológico que presenta la intoxicación ó el envenenamiento.

Sabido es que la nicotina, que es la esencia del tabaco, puede producir y ha producido muchas veces la muerte.

La esencia del tabaco que se deposita en el tubo ó boquilla de las pipas, es un veneno violento, que produce la muerte en pocos minutos. El interior del cuerpo de los grandes fumadores está impregnado completamente de nicotina. Lleva dentro de sí el virus que la mata.

Padres que por un falso amor á vuestras hijas no quebrantáis sus malas inclinaciones, reconoced vuestro error: pesad en la balanza de vuestra conciencia el dolor que puede causaros una pérdida sensible ó irremediable, ó la mortificación que os produzca una represión severa y provechosa. El niño que fuma quiere parecer hombre, y acaso su naturaleza quebrantada no pase de la pubertad.

Remitidos

AMBICION

Este desordenado deseo que malea los nobles sentimientos del corazón humano, parece que se ha apoderado, de una manera irremediable, de las personas que por su ministerio, siempre deben dar pruebas de desprendi-

miento, de nobleza y de caridad, doctrinas que predicó el mansísimo Jesús.

Respetuosos siempre del Clero que cumple dignamente con su misión, no quisieramos sino tener palabras de alabanza; pero, por desgracia, los codiciosos, los indigios de seguir la conducta evangélica, predichas por el Divino Maestro, nos ponen en el duro caso de censurarlos, como corresponde.

Decimos esto con motivo de que habiendo fallecido el 24 del que acaba el respetable Sr. Tote. Concl. José G. Villagómez y arreglados todo lo correspondiente para la traslación del cadáver, según se nos informa, el santo y desinteresado párroco del Sagrario, después de venir á la casa mortuoria á hora inoportuna, concluyó por pedir 24 sueros para poder inhumar el cadáver.

Aquí como hemos hecho notar la irregular conducta del referido Parroco del Sagrario, cúmplenos elogiar la observada por los RR. PP. del Tejar de la Merced, quienes según se nos ha informado con entusiasmo y caridad católica no pararon mientes en dificultades y dieron prueba de verdadera Religión, haciendo exequias solemnes al viejo militar.

OBSERVADORES.

TU MEMORIA

(A MI PADRE)

Dejándonos en llanto sumergidos, En la región oscura te perdiste, Y lágrimas y ruegos y quejidos De tus huérfanos hijos desoiste.

Misterios de la muerte enmudecido, El labio que el consejo prodigaba,

Imóviles sus brazos y oprimido El pecho de aquí ser que nos amaba!

Misterios de la muerte el llanto arrollo, De la voz que en susavios acentos, Sonó consoladora entre el murmullo De la vida... apagada entre tormentos.

Extinguida la luz de tu existencia, En tinieblas tu sombra generosa; ¡O á quearte y hallaré tu esencia, Tan sólo en el ramaje de tu loza...

Padre, padre! palabra bienhechora, Que dentro de la mente eres respeto; Dentro del corazón, amor que fluye Amor que año sucumbiendo no concluye!

Padre, padre! estrella balagadora, Que entre g. Los brilló junto á mi cuna, Apenas de mis días, en la aurora Me dejás el rigor de la furtiva!

Y bien... dime si sabes que sollozo, Que llamo junto al borde de tu tumba! Dime si en vano lloré amoroso, Hasta que por llegar, á ti succumba!

Dime si la quietud de aquella estancia O el arroyo tal vez que se desliza O el rumor silencioso de la brisa, Te han hecho adormecor, cual en la

infancia Mas nada dices... y es tu solo acento La soledad del alma condolida, El arrullar monótono del viento Que refresca la lágrima verdad!

Misión risueña, cúpote á tu anhelo De dejarnos la paz con la virtud; Descansa héroe de amor en ese cielo, Y en mi memoria, justa gratitud.

Que mientras en mí ser haya latidos Y en mi mente haya vida, haya ira; Irá entre las gotas del rocío, ¡Oh! Mis lágrimas á helarse en tu mansión!

Mayo, 1899. J. B. SORIA O.

Quito, á 19 de Abril de 1898, las nueve a.m. Vistos: Aceptase la presente cesión de bienes; por haberse deducido con arreglo á la ley; en consecuencia; se declara formando el concurso de acreedores de los bienes de Daniel Pérez, á quien se le declara fallido; ocope judicialmente los bienes que dinite los que se depositaron en poder del Sr. Melchor Aguirre; nómbrase para Síndico del concurso al Sr. Dr. Andrés Duarte Cueva, quien procederá á desempeñar su cargo previa aceptación y juramento. Prohíbese pagar ó entregar al fallido cosa alguna, so pena de nulidad de los pagos y entregas y de que sean tenidos como ocultadores ó cómplices de la quiebra. Cítese á los acreedores presentes, y á los ausentes y desconocidos por medio de exhortos y carteles, para que concurran con los documentos justificativos de sus créditos á la primera junta que tendrá lugar el día jueves cinco de Mayo á la una de la tarde. Acumúlese al presente juicio los que hubieren seguido contra el fallido y notifíquese á cualquiera de los señores Alguaciles para que lo pongan en libertad, inmediatamente, si sólo estuviere preso por costas ó por cualquiera obligación pecuniaria.—Gortaire.—Buendía.—El escribano, José M. Correa.

La primera junta de acreedores ordenada en el auto que antecede se ha deferido para el 12 de Julio próximo.—Quito, Junio 28 de 1899.

El escribano, Correa.

Cuando entré en casa, vuestra tía me admiró una paliza que recibí con profunda alegría y me hizo gozar de la voluptuosidad del calor y de la dicha del castigo. Mientras mi tía me pegaba sin compasión, pensaba yo con delicia en la carne que iba á darme después.

VI

—Ya véis—dijo mi gato para terminar, y esfirándose ante el fuego—que la verdadera bienandanza, el paraíso, consiste en verse castigado y en estar sujeto en una pieza donde haya carne fresca en abundancia.

Conste que me refiero á los gatos.



—¿Qué se come en los tejados?—pregunté á mi compañero.

—Lo que buenamente se encuentra—contestó en tono doctoral.

La respuesta me desconcertó, puesto que, á pesar de mis esfuerzos, no había logrado encontrar cosa alguna aprovechable.

Al fin noté en una boharrilla la presencia de una obrera que preparaba su almuerzo y que tenía sobre una mesa una apetitosa chuleta.

—Ya dí con lo que necesitaba—pensé cándidamente.

Salté sobre la mesa y me apoderé de la carne. Pero al verme la obrera me asetó sobre el lomo un terrible escobazo y no tuve más remedio que soltar la chuleta y emprender la fuga, profiriendo un terro espantoso.

—¡Qué inocente eres!—me dijo el gato viejo—La carne que está sobre las mesas no sirve más que para aguzar desde lejos el apetito. Hay que buscarse la pitanza en los canalones.

Jamás se me había ocurrido la idea de que la carne de las cocinas no perteneciese á los gatos. Mi vientre comenzaba á impacientarse muy de veras, y el gato que me acompañaba acabó de desesperarme al decirme que tendríamos que aguardar la llegada de la noche. ¡Y me lo decía sosegadamente como un filósofo empedernido! Francamente, me sentía desfallecer al pensar en tan prolongado ayuno.

IV

Obscureció al fin y empecé á llorar. Bajé

AVISOS

FELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

NUMERO de Enero N.º 12, C y D, (Anexo á la Boletín Anonimo.)

En este lijan establecimiento, fuera de un sencillo esmerado, hallará el público de buena gusto Perfumeria de las mejores marcas. Cuellos, paños y corbatas. Pañuelos y guantes blancos y de color.

Lindas peseteras postizas. Camisas, calcetines y calcetines de lana y algodón.

E infinitad de artículos de lujo y fantasía.

¡Regalos á los compradores!

APROBADA por la Academia de Medicina de París, FERTILIZADA por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CIRCUNSCRIBIDA por una experiencia médica secular, LAS PILDORAS DE BLANCARD al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la Anemia, las Coleras biliares, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma BLANCARD, las letras 40, rue de BONSAPARTE, PARIS y sello de garantía.

EL JARABE DE BLANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar pildoras.

EL CASTELLANO EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 327 páginas. En papel fino B 24 ó pastas con un comán 20

Está á la venta. Toda pedida se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LACAYOS & C.º Almacén de libros y librería de San Francisco á Pajaritos.—Caracas.

Los señores librerías obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las PILDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Coleros biliares, la Pobreza de la sangre, la Bilestasia, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que en su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijas, como garantía, en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las letras 40, rue de BONSAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

"CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR"

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel E. Suárez, á 40 centavos el ejemplar.

Sarasti y los suyos

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que en mi hacienda denominada Santo Domingo, sita en la parroquia de Cotacollao, recibo caballos á medida. Cuando los señores necesitan de ellos, pueden anticiparme la visita y serán servidos. Los precios son cómodos y las preferencias asequidas y bien proveídas.

VICENTE ALARCÓN.

EN LA SIN RIVAL FABRICA DE VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los mejores juegos de BUEGALA y demás objetos vistosos, como GLOBOS, CARTILLAS, INSCRIPCIONES patrióticas para festejos nacionales y particulares y además ruedas y toda clase de piezas, &c.

Situada en la Loma Chica, carrera de Pereira, Cuadra N.º 2.

IMPORTANTE

La persona que necesite un departamento de suelo y cemento, sito en la carrera "Batirí", (cerro de Santa Catalina,) puede enterarse con el suscrito en la Comandancia de Armas.

Quito, Junio 17 de 1899.

Ezequiel Torán Guerrero.

FRANCISCO J. ALBORNOZ

abogado

tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

Encarécese á los suscritores de este periódico, morosos aun en el pago de las suscripciones, se apresuren á consignar el valor de ellas en poder del Administrador ó repartidores, previo recibo impreso.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de derechos y acciones en un terreno de Tumbaco, de la familia Cargua á favor de José Antonio Vega.

La de venta de un terreno en Pinag, de Simón Gamán á Manuel Ubalde Díaz.

La de venta de un terreno en San José de Minas, de José Navaréz á Mercedes Navaréz.

La de venta de dos terrenos y dos pedruzcos de casas, de Carmen Vergara á favor de Yanes y Antonio Ramos.

La de venta de una finca en Guallabamba, de Celidonio Ordoñez y su esposa á Joaquin Paga.

IMPRESA DE "EL PICHINCHA"

con mi compañero á la calle, que me pareció muy fea y desapacible. No se disfrutaba allí de aquella luz ni de aquel calor delicioso de que se gozaba en los tejados. Tenía frío y me acordé con amargura de mis tres mantas y de mi cojín de plumas.

Apenas habíamos llegado á la calle, mi preceptor se echó á temblar. Encogió su cuerpo y se deslizó cautelosamente á lo largo de las casas, diciéndonos que le siguiera á toda prisa.

Al llegar á una puerta cochera se refugió en ella lanzando un murmullo de satisfacción.

Lo pregunté lo que ocurría y me contestó:

—¡Te has fijado en ese hombre que lleva una cesta y un gancho?

—Sí.

—Pues bien, si nos hubiera visto nos habría dado muerte para guisarnos de él.

—¿Para guisarnos? ¡Pero la calle no nos pertenece! Es decir que aquí no se come y se lo come á uno.

V

Entre tanto, habían vertido la basura junto á las puertas. Me puse á registrar con gran empeño, y sólo encontré dos ó tres hermosas peludas que de nada servían. Entonces recordé las comodidades de mi casa mientras que mi amigo, olfateaba la basura como un artista.

El infeliz me hizo andar hasta el amanecer, buscando desperdicios con una calma inconcebible.

Recibí la lluvia por espacio de diez horas y estaba muerto de frío.

¡Maldita calle, maldita libertad! No podéis figuraros de qué modo echaba yo de menos mi cárcel!

Al rayar el alba, y viéndome desfallecer, díjome el gato viejo:

—¡Te basta ya!

—Sí—lo contesté.

—¡Quieres regresar á tu casa?

—De buena gana; pero cómo la vamos á encontrar?

—Ven conmigo. Cuando te vi salir esta mañana, comprendí que un gato celoso como tú no ha nacido para disfrutar de los puros gozos de la libertad. Conozco tu domicilio y voy á conducerte á la puerta de tu casa.

Al llegar me dijo fríamente:

—¡Adiós!

—¡No!—exclamé entonces.—No podemos despedirnos así. Quiero que me acompañes y que partamos el mismo lecho y la misma comida. Mi ama es una excelente señora y.....

El gato no me dejó concluir.

—¡Calla, calla—me dijo bruscamente—eres un grandísimo necio! ¡No ves que la policía me causaría la muerte? Tu regalada vida es buena para los gatos degenerados.

Los gatos libres no daremos jamás nuestra independencia por vuestra sabrosa comida ni por vuestros cojines de pluma. ¡Adiós!

Mi amigo volvió á subir á los tejados, y á los pocos instantes vi su delgada silueta que parecía estremecerse de placer ante las caricias del sol nascente.